



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

En la ciudad de Tulum, Quintana Roo siendo las 10:00 horas del 24 de abril de 2026; se reunieron en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal de Tulum, en la Avenida Tulum Oriente, Manzana 1, Lote 1, C.P. 77780 de la colonia Centro, de esta Ciudad de Tulum, Quintana Roo, los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas se señalan al final de la presente acta con la finalidad de llevar a cabo el acto de Junta de Apertura del procedimiento de Licitación Pública Nacional número **MT-LPN-ADQ10-OM-2026** relativo a la “**ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM**” de acuerdo a lo previsto en los artículos 48, fracción I y 68 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo en lo sucesivo “El Reglamento”, así como lo señalado en el numeral VI de las Bases para este procedimiento, de acuerdo al siguiente:

Orden del Día:

1. Registro en la lista de asistencia.
2. Información y aclaraciones previas a la apertura de propuestas.
3. Apertura de propuestas técnicas, económicas y revisión cuantitativa de documentos.
4. Redacción del acta de apertura de proposiciones.
5. Lectura y firma del acta de apertura de proposiciones y cierre del acto.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día; toma el uso de la voz el C. Claudio Cortes Méndez en calidad de Director de Recursos Materiales y Servicios, designado para presidir el presente acto, e informa que, una vez concluido el registro previo de asistencia, se procede a mencionar a los integrantes del Comité:

Por parte del comité

C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, Secretario Ejecutivo del Comité; Lic. Juan Antonio Garza Pérez, Oficial Mayor y Presidente del Comité (Representante: Lic. Gabriela Ortiz Martínez de Kores); Mtra. Rifka Renee Queruel Nussbaum, Síndico Municipal y Vocal de Hacienda del Comité (Representante: Lic. Faviola Canche Ay); Lic. Víctor Manuel Hernández, Titular de la Dirección General de Planeación Municipal y Vocal de Planeación (Representante: Lic. Fernanda Nicole Cohuo Quimé); Lic. María Teresa Arana Sánchez, Directora de Egresos y Finanzas y Vocal Financiero del Comité (Representante: Lic. José Víctor Moreno Ruiz); Lic. Hugo Ricardo Mendoza Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control y Asesor Normativo del Comité (Representante: Lic. Juan Carlos Cabal Domínguez); Lic. Karina Mayela Casas Gutiérrez, Titular de la Consejería Jurídica de la Dirección General de la Oficina de Presidencia y Asesora Jurídica del Comité; C. Mario Alberto Caamal Kinil,



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

Director de Parque Vehicular, y para el presente proceso también en calidad de Vocal Temporal del Comité por ser Área Solicitante.

Por parte del LICITANTE, se informa que se encuentra presente la persona física [REDACTED], misma que cuenta con registro de interesado a dicha Licitación Pública Nacional. Se concluye este acto dando inicio al siguiente punto del orden del día.

En cuanto al punto número dos del Orden del Día; el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, procede a informar y aclarar el procedimiento para la apertura de la propuesta técnica y económica.

Menciona el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios que el procedimiento se realizará conforme a lo previsto en el artículo 68 del Reglamento y conforme al numeral VI de las bases de licitación.

En este sentido el licitante podrá entregar los sobres con el contenido de las propuestas técnicas y económicas con 30 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización del acto de la apertura de propuestas debiendo entregar lo siguiente:

- a. *Solicitud de Registro conforme al **Anexo 3**.*
- b. *Identificación oficial y acreditación de la persona (poder notarial o bien carta poder con nombre y firma de dos testigos).*
- c. *Copia y original para cotejo del comprobante de pago de las bases.*

Las personas que no se hayan registrado conforme al párrafo anterior podrán registrarse y presentar su propuesta, siempre y cuando sea antes del horario establecido, para el acto de apertura deberá presentar el comprobante del pago de las bases y de no acreditarlo se tendrá como no presentada su propuesta.

Una vez iniciado el acto no se permitirá la entrada ni la recepción de propuestas.

Se procederá a la apertura de propuesta recibida del licitante de acuerdo al orden de registro de las mismas; dando inicio con el primer sobre que corresponde a la propuesta técnica, para posteriormente continuar con el segundo que corresponde a la propuesta económica.

Se efectuará la revisión cuantitativa del contenido de cada sobre, sin entrar al análisis detallado; desechándose en este acto, aquellas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 72 del Reglamento, aquellas proposiciones que no reúnan la totalidad de los requisitos de las bases de



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

licitación o sus precios no fueran aceptables, serán desechadas y se registraran en el acta las razones que lo motivaron, quedando estas en custodia de la convocante y serán devueltas dentro de los quince días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Continuando con el procedimiento se informará de la proposición que fue aceptada y se dará lectura en voz alta el importe de su oferta económica, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, misma que se registrará en el acta.

Conforme se estipula en el artículo 68 fracción X del Reglamento; señala que el acta que se elabore será firmada por el licitante que hubiera asistido y por los funcionarios que hayan llevado a cabo la diligencia; sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas y de las cuales se podrá entregar una copia a dichos asistentes.

La propuesta que haya sido aceptada del licitante se analizará cualitativamente y a detalle por el comité quien elaborará un dictamen para la emisión del fallo correspondiente de conformidad con lo estipulado en el artículo 71 del Reglamento. Se concluye este acto dando inicio al siguiente punto del Orden del Día.

Por consiguiente, y en atención al punto número tres del Orden del Día; el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, de acuerdo al registro de la propuesta del licitante, se procede a la apertura de la misma en el siguiente orden.

[REDACTED]

Por lo que se da inicio con el Licitante: [REDACTED]

PROPUESTA TÉCNICA

Apertura de la propuesta técnica

Al revisar el contenido de la propuesta técnica se determina que cumple de forma cuantitativa con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases y sus anexos, por lo tanto, **SE ACEPTA** su propuesta.

Apertura de la propuesta económica

Al revisar el contenido de la propuesta económica se determina que cumple de forma cuantitativa con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases y sus anexos, por lo tanto, **SE ACEPTA** y se procede a dar lectura de los montos de su propuesta económica incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

PROPUESTA ECONÓMICA



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ10-OM-2026

**ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM
“SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS EN CANTIDAD 1”**

MONTO TOTAL CON IVA: \$186,292.82

PRECIO EN LETRA CON IVA: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.

Se concluye el punto número tres, aceptando la propuesta del licitante [REDACTED], cumpliendo de forma cuantitativa con los documentos solicitados por parte del comité, dando inicio al siguiente punto del Orden del Día.

Agregando a lo anterior, el punto número cuatro del Orden del Día; En uso de la voz, el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, señala que, en vista de lo anterior, se procede a redactar la presente acta para su posterior lectura y firma de conformidad con el artículo 26, fracción II y 68 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo en vigor. Se concluye este acto dando inicio al siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido, el punto número cinco del Orden del Día; se procede a dar lectura, recabar las rúbricas de cada hoja y las firmas al calce de la misma de los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes. Este documento pasa a formar parte integrante del procedimiento de licitación marcado al rubro.

En cumplimiento a las fechas establecidas en la Licitación Pública Nacional se convoca al licitante al acta de fallo que tendrá lugar el día 27 de abril de 2026 a las 10:00 horas.

Se concluye este acto siendo las 10:40 horas del día 24 de abril de 2026.

“Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo”

Lic. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Representante del
Lic. Juan Antonio Garza Pérez
Oficial Mayor
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Presidente

C. Claudio Cortes Méndez
Director de Recursos Materiales y Servicios
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Secretario Ejecutivo



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

Lic. Faviola Canche Ay
Representante de la
Mtra. Rifka Renee Queruel Nussbaum
Síndico
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Vocal de Hacienda

Lic. Fernanda Nicole Cohuo Quimé
Representante del
Lic. Víctor Manuel Hernández
Titular de la Dirección General de Planeación
Municipal de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027
Vocal de Planeación

Lic. José Víctor Moreno Ruiz
Representante de la
Lic. María Teresa Arana Sánchez
Directora de Egresos y Finanzas
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Vocal Financiero

Lic. Juan Carlos Cabal Domínguez
Representante del
Lic. Hugo Ricardo Mendoza Gutiérrez
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Asesor Normativo

Lic. Karina Mayela Casas Gutiérrez
Titular de la Consejería Jurídica de la Dirección
General de la Oficina de la Presidencia
Municipal y Asesor Jurídico del Comité,
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –
2027
Asesor Jurídico

C. Mario Alberto Caamal Kinil
Director de Parque Vehicular
del Municipio de Tulum Quintana Roo, 2024 –
2027
**Vocal Temporal
(Área Solicitante)**



MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-ADQ10-OM-2026

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

POR EL LICITANTE

[Firma manuscrita]

Persona Física

LAS FIRMAS DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDEN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MT-LPN-ADQ10-OM-2026